

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
713	D. Enrique Prieto García	375,00
714	D. Emiliano Pulido Cortázar	375,00
715	D. Agustín Ramos Cabello	375,00
716	D. Carlos Resines Iturriaga	375,00
717	D. José Revidiego Melgar	375,00
718	D. Juan Antonio Reviriego Delgado	375,00
719	D. Juan M. Reyes Robles	375,00
720	D. Francisco Cornelio Reyes Suheros	375,00
721	D. Angel Rincón Matute	375,00
722	D. Ramón Rivera Romero	375,00
723	D. José A. Rivera Santos	375,00
724	D. José Rivero Rodríguez	375,00
725	D. José Robles Mengual	375,00
726	D. José Rodrigo Calatrava	375,00
727	D. Teodoro Rodríguez Acedo	375,00
728	D. Isidoro Rodríguez Baños	375,00
729	D. José Antonio Rodríguez Benedicto	375,00
730	D. Tomás Rodríguez Díaz	375,00
731	D. Justo Rodríguez Díez	375,00
732	D. Jesús Rodríguez Gallo	375,00
733	D. Manuel Guzmán Rodríguez Hernández	375,00
734	D. Carlos Rodríguez López	375,00
735	D. Rafael Rodríguez López	375,00
736	D. José Luis Rodríguez Marchante	375,00
737	D. Antonio Rodríguez Martín	375,00
738	D. Juan Rodríguez Perera	375,00
739	D. Lorenzo Rodríguez Pérez	375,00
740	D. José María Rodríguez Rivero	375,00
741	D. Antonio Rojas Rubio	375,00
742	D. Antonio Rojas Vaquero	375,00
743	D. Matías Rojas Villalta	375,00
744	D. Justo Rojo Pérez	375,00
745	D. Juan José Roldán Álvarez	375,00
746	D. Alvaro Román Romero	375,00
747	D. Juan Manuel Romero García	375,00
748	D. Manuel Romero López	375,00
749	D. Nicolás Ruano González	375,00
750	D. Felipe Rueda Romero	375,00
751	D. José Luis Ruipérez Herrera	375,00
752	D. Juan Ruiz Díez	375,00
753	D. José Luis Ruiz Gete	375,00
754	D. Francisco Ruiz González	375,00
755	D. Antonio Ruiz Romero	375,00
756	D. Bienvenido Salamanca Tordesillas	375,00
757	D. Francisco Salvador Gandía	375,00
758	D. Salvador Salvatierra Ardaya	375,00
759	D. Rafael Sánchez García	375,00
760	D. Rafael Sánchez Haro	375,00
761	D. Javier Sánchez Hernán	375,00
762	D. Juan Sánchez Martín	375,00
763	D. Francisco Sánchez Mesonero	375,00
764	D. Juan Pedro Sánchez Plaza	375,00
765	D. Alberto Santamaría Ortiz	375,00
766	D. Julio Santamaría Vaquero	375,00
767	D. Antonio Santos Ferrete	375,00
768	D. Nicolás Sanz Caballero	375,00
769	D. José Luis Serrano Castro	375,00
770	D. Enrique Silva Cruz	375,00
771	D. Antonio Soler Soler	375,00
772	D. Alonso Soto García	375,00
773	D. José María Terriza Rodríguez de Guzmán	375,00
774	D. Doroteo Angel Tirado Raposo	375,00
775	D. Pedro Luis Torreblanca García	375,00
776	D. Juan Torres Picón	375,00
777	D. Juan Carlos Tous Alcina	375,00
778	D. Pedro Tudela Carriquer	375,00
779	D. Domingo Vaquerizo Ocaña	375,00
780	D. Andrés Vasallo García	375,00
781	D. Nemesio Vázquez Ares	375,00
782	D. Olegario Vegas Benito	375,00
783	D. José Luis Vegas González	375,00
784	D. Tomás Velasco Velasco	375,00
785	D. José Vicente Vives	375,00
786	D. Francisco Javier Vidal Ferrer	375,00
787	D. Abel Villegas Herguedas	375,00
788	D. Rafael Zafra Moreno	375,00

Resultaron aptos, según «B. O. E.» número 111, de fecha 8 de mayo de 1976:

789	D. José Pérez González.
790	D. José María Puig Otero.
791	D. Antonio Soler González.

Madrid, 14 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16533 ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Botánica» (Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Botánica» (Facultad de Farmacia), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16534 ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de doce plazas de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), doce plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16535 ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de catorce plazas de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), catorce plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las

normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16536 *ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), ocho plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16537 *ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), nueve plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16538

RESOLUCION del Tribunal número 3 de las oposiciones a plazas del Cuerpo de Agregados de «Geografía» e «Historia» en Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Dado que la convocatoria de este Tribunal fijada para el 4 de septiembre próximo coincide con la fecha de la convocatoria a las oposiciones a cátedras de «Geografía» e «Historia» en Madrid, y con objeto de que los señores opositores que participan en ambas oposiciones puedan disponer del tiempo suficiente para concurrir a las dos convocatorias,

Este Tribunal ha resuelto convocar a los señores opositores a plazas del Cuerpo de Agregados de «Geografía» e «Historia», a las diez treinta horas, en el lugar que se vienen celebrando en Córdoba.

Córdoba, 9 de agosto de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Alvarez Osés.

MINISTERIO DE TRABAJO

16539

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se designan los Tribunales calificadores de las oposiciones para ingreso en los grupos «A», «B» y «C», Maestros de Taller de la Escala Docente de Universidades Laborales, así como calendario para su celebración.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado 9 de la Resolución de esta Dirección General de 4 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 del mismo mes) por la que se convoca oposición para ingreso en los grupos «A», «B» y «C», Maestros de Taller de la Escala Docente de Universidades Laborales, y visto lo dispuesto en los Decretos números 535/1975, de 21 de marzo, y número 160/1976, de 6 de febrero,

Esta Dirección General de Servicios Sociales-Jefatura de Universidades Laborales, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Los Tribunales calificadores de las pruebas estarán constituidos en la forma que a continuación se detalla:

Matemáticas

Presidente: Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Cruz Martínez Gómez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Don Lorenzo González García, Profesor titular de la Universidad Laboral de Cáceres.

Don Santiago Alvarez Areces, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Vicente Fraile Ovejero, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Don Pedro Manuel Castro Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Modesto Blanes García, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Don Baldomero de la Fuente Uclés, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Física y Química

Presidente: Don José Zato del Corral, Profesor de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Santiago Vicente Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Capitolino González Martín, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Don José Luis Oliete Gimeno, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Don Manuel Yoldi Delgado, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Rafael Font Rius, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Doña María Luisa Bujarrabal Utero, Profesora titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.